

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 26 DE ENERO 2023 10:00 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 11:19 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA	PRESENCIAL
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS	PRESENCIAL
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA	PRESENCIAL
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA	REMOTA
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN	PRESENCIAL
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA	AUSENTE
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN	PRESENCIAL
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA	AUSENTE

DIRECTORES MUNICIPALES

1. CLAUDIA FAÚNDEZ FUENTES	ADMINISTRADORA MUNICIPAL
2. DANIEL BASTÍAS FARÍAS	SECRETARIO MUNICIPAL

TEMAS:

1. Acta de Concejo

S. Extraordinaria	12.12.22
S. Ordinaria	15.12.22
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°1
4. Aprobación Renovación de las Sigüientes Patentes de Alcohol, primer semestre 2023:
 1. Rol 4-178
 2. Rol 4-471
 3. Rol 4-488
 4. Rol 4-494
 5. Rol 4-535
 6. Rol 4-708
 7. Rol 4-983
5. Aprobación conciliación en causa RIT O-1563-2022 seguida ante el 1° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada "Zuñiga con I. Municipalidad de Conchalí", por la suma de \$9.600.000.



6. Aprobación conciliación en causa RIT O-1172-2022 seguida ante el 2° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada "Daza con I. Municipalidad de Conchalí", por la suma de \$10.470.000.
7. Aprobación conciliación en causa RIT O-1171-2022 seguida ante el 1° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada "Vargas con I. Municipalidad de Conchalí", por la suma de \$5.235.000.
8. Aprobación conciliación en causa RIT O-1093-2022 seguida ante el 2° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada "Donoso con I. Municipalidad de Conchalí", por la suma de \$4.188.000.
9. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Entrega Modificación Presupuestaria N° 2.

Antes de dar comienzo a la sesión, el **Alcalde señor René De La Vega**, pide un minuto de silencio por el fallecimiento de la madre de doña Natalia Sarmiento – Concejala. Además, se suma el fallecimiento de la madre de doña Rose Mary Contreras.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTA S. EXTRAORDINARIA 12.12.22
ACTA S. ORDINARIA 15.12.22

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presente el Acta S. Extraordinaria del 12.12.22, sin observaciones.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria del 15.12.22, sin observaciones.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 12.01.23.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 16 al 22 de enero 2023.
3. Memorándum N°27 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de fecha 16.01.23, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien solicito informe y diagnóstico del alcantarillado de la Comunidad Eduardo Canales.



4. Memorándum N°67 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 16.01.23, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien solicito se informe sobre el monto que corresponde a Gift-Card entregada por el Departamento de Asistencia Social.
5. Ordinario 09 de CORESAM, de fecha 11.01.23, informa acerca de las medidas adoptadas respecto de las observaciones formuladas por la Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, sobre auditoria al proceso de acreditación de saldos en subvenciones educacionales en la CORESAM.
6. Memorándum N°20 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, de fecha 19.01.23, da respuesta a consulta realizada por la concejala Molina, quien solcito informe vial en Zapadores a la altura del #2020.
7. Copia Ordinario N°83 del Director General de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 19.01.23, da respuesta al señor Alcalde, sobre seguimiento a la ingeniería y las obras asociadas a la pasarela El Mercurio.
8. Resolución N°56 del SERVEL, informa cancelación de Circunscripciones Electorales que indica, y establece la existencia de una sola Circunscripción Electoral en cada comuna, correspondiente a todo el territorio comunal respectivo.
9. Circular N°02 del SERVEL, remite Cronograma Electoral Elección Consejo Constitucional Mayo 2023.
10. Resolución N°07 del SERVEL, determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Conchalí.

TERCER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUESTARIA N°1

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos Presidenta de la Comisión de Hacienda**, señala que durante la mañana se reunieron en Comisión, la primera del año 2023, precisamente para poder analizar la propuesta de la modificación presupuestaria 1, señala que fue un extenso debate, finalmente se propone su aprobación por parte de la Comisión.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, indica que en relación a la glosa número 3, que corresponde a compensaciones por daños a terceros, en la cual se deben considerar que dichos recursos se van a destinar para pago de conciliaciones y para la sentencia ejecutoriada, que dice relación con Méndez y Municipalidad, no respecto de Jara, ya que estará incluido en la modificación presupuestaria N°2 que se entregará como complemento de tabla.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°1.



CUARTO TEMA

**APROBACIÓN RENOVACIÓN DE LAS SIGUIENTES PATENTES DE ALCOHOL,
PRIMER SEMESTRE 2023:**

ROL 4-178

ROL 4-471

ROL 4-488

ROL 4-494

ROL 4-535

ROL 4-708

ROL 4-983

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que estas cuentan con la certificación de la Unidad Técnica, que indica que cumple con todos los antecedentes administrativos y técnicos.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que hace tiempo atrás, se propuso una ventanilla única para atender a los contribuyentes de patentes de alcoholes y esta no ha estado funcionando, señala que hay gran preocupación e incertidumbre, menciona que es necesario hacer esfuerzos para que los vecinos puedan pagar sus patentes.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que se harán las consultas al Director de Obras, ya que la ventanilla única se mantiene.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de las Siguientes Patentes de Alcohol, primer semestre 2023:

Rol 4-178

Rol 4-471

Rol 4-488

Rol 4-494

Rol 4-535

Rol 4-708

Rol 4-983

QUINTO TEMA

**APROBACIÓN CONCILIACIÓN EN CAUSA RIT O-1563-2022 SEGUIDA ANTE EL
1° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO, CARATULADA “ZUÑIGA CON I.
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ”, POR LA SUMA DE \$9.600.000.**

El **concejal señor Santiago Arriagada Vicepresidente de la Comisión Jurídica**, señala que la disposición del Concejo sería la aprobación de estas causas.



Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1563-2022 seguida ante el 1° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada “Zuñiga con I. Municipalidad de Conchalí”, por la suma de \$9.600.000.

SEXTO TEMA

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA CONCILIACIÓN EN CAUSA RIT O-1172-2022 SEGUIDA ANTE EL 2° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO, CARATULADA “DAZA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ”, POR LA SUMA DE \$10.470.000.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1172-2022 seguida ante el 2° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada “Daza con I. Municipalidad de Conchalí”, por la suma de \$10.470.000.

SÉPTIMO TEMA

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA CONCILIACIÓN EN CAUSA RIT O-1171-2022 SEGUIDA ANTE EL 1° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO, CARATULADA “VARGAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ”, POR LA SUMA DE \$5.235.000.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1171-2022 seguida ante el 1° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada “Vargas con I. Municipalidad de Conchalí”, por la suma de \$5.235.000.

OCTAVO TEMA

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA CONCILIACIÓN EN CAUSA RIT O-1093-2022 SEGUIDA ANTE EL 2° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO, CARATULADA “DONOSO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ”, POR LA SUMA DE \$4.188.000.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1093-2022 seguida ante el 2° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada “Donoso con I. Municipalidad de Conchalí”, por la suma de \$4.188.000.

NOVENO – COMPLEMENTO

ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, señala que se hace entrega de la modificación presupuestaria N°2, a fin de ser analizada en la respectiva Comisión.

DÉCIMO TEMA

VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, antes de comenzar el punto Varios, informa que hay una solicitud de uso de la palabra de la Unión Comunal de Junta de Vecinos, la cual fue requerida mediante correo electrónico y conforme al Reglamento de Sala.



Don **Sergio Márquez Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos**, por parte de los Dirigentes manifiesta la preocupación y un tanto de molestia, producto de los viajes a la playa, como información han sabido que estos se iban a comenzar a realizar desde el 22 de febrero, manifiesta que a la fecha no hay cronograma alguno, al no tener cronograma, señala que es imposible organizar dichos viajes con los vecinos, este problema ha generado incertidumbre en la organización, solicitan se pueda agilizar este proceso.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, señala que recoge la preocupación de don Sergio, indica que hay temas internos que no se pueden exponer, contantemente, a la comunidad, se están mejorando varios procesos, el programa al Litoral Central se tuvo que volver a revisar, hoy las bases están listas, solo falta la licitación, la cual debería estar lista durante esta semana. Es complejo entregar una fecha, ahora bien, se compromete a mantenerlos informados.

Don **Sergio Márquez Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos**, señala que es importante contar con esta comunicación, para así mantener informados a sus asociados.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, indica que se queda con la idea de que se deben mejorar los procesos.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, señala que es importante poder tomar las medidas de preparación con antelación.

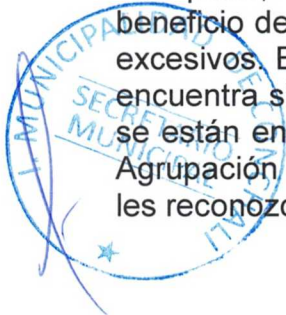
El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, indica que le preocupan los tiempos, según entiende que debería pasar por Concejo, le preocupa también, que en el periodo que se señala es un corre de vacaciones.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que hay veces que se hacen tratos directos para otras cosas, en esta ocasión quizás se podría haber hecho. Señala que este tema es muy sensible para la comunidad, hay mucha ilusión de parte de los vecinos, hay mucha burocracia, está pasando algo al interior del Municipio y eso no es bueno.

El **concejal señor Mario Soto A.**, no tiene puntos Varios.

La **concejala señora Dennisse Palacios G.**, enviara sus Varios por escrito.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que esta semana ha fallecido don Orlando Vega Silva (Don Lalo), le envía las respectivas condolencias a su familia. Por otra parte, solicita se informe quien pone los requisitos para que se entregue el beneficio de la tarjeta GifCard, solicita que el número de condiciones se evalúe, son excesivos. En sus Varios comenta además, que hace bastante tiempo el COSAM se encuentra sin internet, además, el 1425 no responde. Solicita además, se informe si se están entregando entradas a la piscina a los Dirigentes. Finaliza, felicitando a la Agrupación Cordillera por sus cumplidos 14 años, agradece que desde la gestión se les reconozca.



La **concejala señora Marjorie Melo V.**, expresa que hace un par de semanas solicito se comience a fiscalizar a construcciones, las cuales están siendo construidas para cités desde la Municipalidad, comenta que hace aproximadamente 1 semana, una niña de tan solo 12 años murió electrocutada en uno de estos cités ilegales, el problema siente ha sido el que se está generando un negocio con la pobreza. Por otra parte, sobre la pasarla que está en Calle G, la cual quedo en desuso cuando la inmobiliaria Vespucio Norte, comenzó a hacer el cobro del TAG, esta no ha sido repuesta. Solicita además, se informe sobre las canchas ubicadas en el Cortijo, las que se encuentran detrás de los Condominios Sociales, consulta si estas se encuentran en algún proyecto de mejoras. Por último, invita a los vecinos y vecinas a participar en una encuesta para la creación de la futura Ordenanza de Medio Ambiente de Conchalí.

El **concejal señor Santiago Arriaga R.**, le señala a la concejala que respecto a la consulta de las canchas, es un proyecto que ha avanzado en torno a la entrega de terreno a la Coordinadora de Vivienda de Allegados de Conchalí, para la construcción de viviendas sociales. Solicita información respecto a las becas de uniforme y becas de educación superior, cuales son los plazos de postulación y de inscripción de las bases, señala que hay mucho interés de participar. Por otro lado, invita a las Organizaciones Social a poder informase respecto a los fondos concursables del 8%. Además, insiste en el terreno de Calle G, solicita ver la forma en que el Municipio pudiese establecer algún tipo de proyecto u otra instancia de carácter Regional o Metropolitano, para la compra de este, asimismo, cree que es importante analizar el solicitar un sumario sanitario por el riesgo que ahí se genera en relación al basural.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, en relación a las Canchas ubicadas en El Cortijo, comenta que incluso la Coordinadora Comunal de Comités de Allegados, hace algunos años atrás, se presentó en una audiencia comunal, llevan años luchando por esos espacios y se sigue avanzando. Por otra parte, señala que los vecinos de la Junta de Vecinos N°31, le han señalado la necesidad de efectuar podas de árboles que interfieren en los block, hay sensación de inseguridad. Además, comenta que se ha reunido con vecinos de la calle Tupungato, Villa El Carmen, pudieron conversar sobre la reconstrucción de la calle, la cual es una excelente noticia, sin embargo, señala que hay desafíos pendientes, como por ejemplo, la instalación de lomos de toro y podas de árboles, además los vecinos señalan que les estarían cursando partes por estacionarse en la platabanda, cree que es necesario poder empadronar a los vehículos de las viviendas de la Calle Tupungato, de tal manera que cuenten con una autorización para estacionarse solo en la platabanda no así en la vereda, señala además, que antes de la reconstrucción, muchos vecinos tenían pequeñas rejas, sabiendo que eso correspondía a un bien nacional de uso público, ahora bien, han solicitado se considere la instalación de topes y por último, los vecinos solicitan rondas de seguridad. Para concluir, señala que ha estado conversando con distintos trabajadores y trabajadoras de la Municipalidad, han expresado con inquietud y lamento, ya que algunos no se podrían tomar las vacaciones en el periodo estival, precisamente porque hay poco personal y porque hay mucho trabajo, señala que es urgente avanzar en el concurso público.



El Alcalde señor René De La Vega F., en relación a los beneficios que tienen los vecinos para ingresar a la piscina, señala que han llegado solicitudes, todo depende de la gestión que haga cada Junta de Vecinos; sobre los cites, solicita a la concejala Melo, entregarle antecedentes para hacer las denuncias correspondientes. Sobre la pasarela El Mercurio, indica que la información está disponible en el Oficio N° 88. Sobre las Canchas ubicadas en el Cortijo, señala que es un tema que es exclusiva dedicación del SERVIU, ellos les han solicitado información y el Municipio ha respondido.

Siendo las 12:30 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 26 DE ENERO 2023

ACUERDO N°11/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presente el Acta S. Extraordinaria del 12.12.22, sin observaciones.

ACUERDO N°12/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria del 15.12.22, sin observaciones.

ACUERDO N°13/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N°1.

ACUERDO N°14/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de las Sigüientes Patentes de Alcohol, primer semestre 2023:

Rol 4-178

Rol 4-471

Rol 4-488

Rol 4-494

Rol 4-535

Rol 4-708

Rol 4-983

ACUERDO N°15/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1563-2022 seguida ante el 1° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada "Zuñiga con I. Municipalidad de Conchalí", por la suma de \$9.600.000.



ACUERDO N°16/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1172-2022 seguida ante el 2° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada “Daza con I. Municipalidad de Conchalí”, por la suma de \$10.470.000.

ACUERDO N°17/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1171-2022 seguida ante el 1° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada “Vargas con I. Municipalidad de Conchalí”, por la suma de \$5.235.000.

ACUERDO N°18/2023

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Conciliación en causa RIT O-1093-2022 seguida ante el 2° Juzgado de letras del Trabajo, caratulada “Donoso con I. Municipalidad de Conchalí”, por la suma de \$4.188.000.



DANIEL BASTÍAS FARÍAS
Secretario Municipal



DBF/ycm.

